

ASAMBLEA — 35° PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

Cuestión 2: Declaraciones de las delegaciones de los Estados contratantes y de los observadores

DECLARACIÓN

(Declaración presentada por Zimbabwe)

Sr. Presidente:

Me uno a los anteriores oradores en darle las felicitaciones por su elección para presidir este 35° período de sesiones de la Asamblea.

En nombre del Gobierno de la República de Zimbabwe y en el de mi Delegación, deseo extender cordiales saludos a Su Excelencia el Presidente del Consejo, Dr. Assad Kotaite, al Secretario General, Sr. Taïeb Chérif, a los distinguidos Delegados y Observadores presentes en este 35° período de sesiones de la Asamblea, y al Gobierno del Canadá.

Sr. Presidente, mi gobierno participa activamente en iniciativas internacionales, regionales y subregionales para liberalizar la industria del transporte aéreo. En este sentido, las recomendaciones de la Conferencia mundial de transporte aéreo, celebrada en marzo de 2003 aquí en Montreal, se tienen en cuenta en el proceso de formulación de políticas.

Zimbabwe es partícipe activo en los programas coordinados e integrados de desarrollo que se han propuesto para las regiones de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC) y del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA).

Zimbabwe está comprometida a alcanzar y mantener el cumplimiento de las normas de la OACI en los ámbitos de la seguridad y la protección. La OACI llevó a cabo el seguimiento de una auditoría de la seguridad operacional del 19 al 21 de julio de 2004 y, como es costumbre, se concederá seria consideración al informe sobre dicha misión de seguimiento de la auditoría. Se están adoptando medidas importantes a modo de preparación para la certificación de aeródromos de conformidad con la Enmienda 4 del Anexo 14.

En el campo de la seguridad de la aviación, el gobierno ha logrado grandes avances. El Estado ha desarrollado e implantado el Programa nacional de seguridad de la aviación y establecido Comités de seguridad de la aviación y de facilitación en el ámbito tanto nacional como de los aeropuertos. En la actualidad, Zimbabwe cuenta con dos auditores certificados del Programa universal OACI de auditoría de la seguridad de la aviación.

El Gobierno de Zimbabwe continúa tratando de cumplir con importantes convenios y protocolos. El Estado también continuará cumpliendo con sus obligaciones financieras para con la OACI, manifestando así su compromiso en cuanto a la visión de la OACI y los objetivos de la misma.

En conclusión, Zimbabwe insta a todos los Estados a continuar cooperando a escala regional y mundial en el perfeccionamiento de la seguridad, protección y eficiencia de la aviación civil. Zimbabwe sigue comprometida con la misión de la OACI, no obstante el hecho de que se enfrenta a restricciones presupuestarias y de recursos humanos.

¡Les deseo a todos ustedes unas fructíferas deliberaciones!

— FIN —